

TELEFONO 184

NÚM. 18.251

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6  
Extranjero. Trimestre. 10

VIERNES 11 DE FEBRERO DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

### CRÓNICA CIENTÍFICA

Información interesante.—La lactancia.—La leche.—La nodriza.—Advertencias importantes.

De una información hecha por un diario italiano acerca de las causas principales de la degeneración física y mortalidad en la infancia, tomamos los siguientes párrafos, que juzgamos de sumo interés:

Al abandonar el niño el seno materno, empieza a vivir en un medio nuevo, el mundo exterior, y tal cambio reclama cuidados especiales, siendo, entre ellos, el principal aquel que se refiere a la nutrición.

Como se ha dicho, con mucha razón y muy justamente, la «lactancia» es la continuación de la «gestación» y la madre no termina su obra ni con el parto, sino con el cuidado de su hijo sino después de haberlo criado con su propia leche.

Por lo tanto, la alimentación del niño consistirá únicamente en la ingestión de la leche.

Cuando la verifica la mujer se llama «natural», y si procede de las hembras de otros animales, se llama «artificial».

La leche es un compuesto químico complejo que encierra todas las sustancias necesarias a la nutrición y crecimiento; es, pues, un alimento completo.

Si se toma por tipo la leche de mujer, y refiriendo las cifras a mil, se encuentra por término medio: agua, 885; azúcar de leche ó lactosa, 68; grasas, 37; caseína y otras albuminoides, 18; fosfato de cal y otras sales, 2.

Otras leches se emplean para la alimentación de las criaturas, como sucedáneas de la leche de mujer; pueden citarse la de cabra, la de vaca y la de vaca.

¿Qué leche se debe usar? Según los químicos, la asimilación, cuando se usa la leche de vaca, es de 92 por 100, en vez de 96 por 100 que se obtiene con la lactancia natural.

Estas diferencias y otras muchas que se pueden establecer, deben tenerlas muy presentes los padres, pues nada carece de valor en la delicada materia que tratamos, y de todo ello se deduce esta única conclusión: que el hijo de la mujer debe ser nutrido por ella, con la leche que la naturaleza desarrolla en sus pechos.

El primer deber, pues, de la puericultura es proclamar la necesidad absoluta de la lactancia materna, siempre que el médico no ordene otra cosa.

Una buena nodriza debe ser morena, de 25 a 30 años, de mediana estatura, bien formada y de buen carácter, redondos y duros los pechos, deben tener visibles las venas azuladas, los labios y las encías rojas y los dientes blancos y sanos.

Una leche de más de seis meses no sería conveniente a un recién nacido, y, en lo posible, debiera procurarse que fuera de tiempo de la criatura.

Tan necesario como lo que acabamos de consignar es que la nodriza se halle libre de enfermedades hereditarias y de vicios, todo lo cual constituye un peligro para el niño que ha de lactarse.

La nodriza debe comer cuando tenga apetito y beber cuando tenga sed, pero del vino puro es conveniente abstenerse y evitar los abusos que pudieran originar perturbaciones gástricas.

Si la alimentación sólo tiene una relativa influencia sobre la leche, las emociones tienen mucha, por lo cual, cuando los padres se vean obligados a cambiar de ams, deben callarse sus quejas hasta el momento en que ya tengan sustituta, sin que el cambio brusco de leche pueda inquietarles, pues el niño ganará en el cambio si la leche de la nodriza nueva es mejor.

Según el doctor Brochard, la leche de la nodriza debe ser objeto de una vigilancia continua. Desde el momento que una nodriza, que vive con los padres, nota que disminuye ó desaparece la leche, redoble los cuidados al niño, dándole de mamar con más frecuencia, bajo cualquier pretexto...

A pesar de estos minuciosos cuidados, por lo común el niño entaquece, sus carnes se ponen flacas; en tal caso, la madre debe inmediatamente modificar el régimen de su hijo.

He visto tantas veces niños encanijados a la vista de sus madres, mientras estas aseguran que la nodriza era excelente y muy cuidadosa, que nunca me cansaré de llamar la atención de las madres sobre este particular.

Siempre que mama con fuerza un niño, que hace ruido con los labios sin que la leche rebosa de ellos, y que después de haber mamado llora en vez de dormirse, debe la madre ponerse en acecho: «la nodriza ya no tiene leche».

Nodrizas hay que con el fin de prolongar indefinidamente la lactancia, rehusan dar al niño otro alimento que su pecho, aún contando el chicle seis ó ocho meses de edad.

Para descubrir esta astucia, la madre debe dar, ella misma, la leche al niño, a fin de prepararlo de antemano para el destete, si un accidente cualquiera ó una enfermedad lo hiciera necesario.

En una palabra: es preciso que sea la madre y no la nodriza la que dirija el régimen del recién nacido.

A la rutina y a las preocupaciones de la mujer del campo debe la madre anteponer una higiene y educación racionales.

Dr. Ox.

### EL «DIARIO» EN EL VATICANO LA CANDELARIA

Al ilustre hispanófilo Sig. Ruggiero Saraceni, en prueba de amistad.

Desde muy antiguo existe la costumbre de ofrecer al Papa, el día de la Candelaria, cirios benditos todas las iglesias italianas y extranjeras residentes en Roma. Estos cirios son altos, como de metro y medio, muy gruesos, con unas borlas de seda blanca é hilos de oro en la parte superior, y en el resto, dibujados artísticamente, el escudo pontificio, el de la iglesia respectiva y el nacional del oferente, y flores, angeles, etcétera. á capricho.

Ha podido obtener un permiso para tal fiesta, y esta mañana, á las once, estaba en la Sala del Consistorio del Vaticano, en pie sobre uno de los bancos tapizados de paño verde, pues sentado no hubiese visto nada.

La Sala del Consistorio es regia: las paredes, de damasco rojo, con magníficos cuadros de los maestros famosos; el techo ostenta un rico artesonado dorado sobre fondo azul, y en uno de los lados, bajo un dosel de terciopelo rojo, está el trono papal. Es una gran silla dorada, con dos cojines de terciopelo, también rojo; á los lados tiene dos figuras, San Pedro y San Pablo, doradas asimismo, y, como remate del respaldo, las armas pontificias, la tiara y las llaves.

Sentado en este trono estaba el Papa, todo vestido de blanco; el solideo, de igual color, se destacaba maravillosamente entre el color nevado de sus cabellos. Á los lados estaban los monseñores: á su izquierda el Prefecto de las ceremonias, que decía el título y calidad de los que se acercaban á ofrecer las candelas, y á su derecha otro ceremoniero que recogía estas y las apilaba en un rincón. Á ambos lados divisaba los cascos de los coraceros pontificios ó guardias nobles, y repartidos por toda la sala se veían los *zucavos*, con su abigarrado traje y la famosa albarda.

Los sacerdotes llegaban por parejas al trono papal, é hincaban la rodilla; después subían las cuatro gradas del mismo, y, arrodillados de nuevo, besaban el anillo del Pescador.

El desfile de oferentes duró una hora.

Gente conocida no vi más que el Rector de la iglesia española de Monserrat monseñor Juan M. Perez, el capellán señor Aguas y el Rector del Colegio español R. P. Luis M. Albert, con un colega.

A mi lado, esto es, de pie en el banco y haciendo los mismos equilibrios que yo para no caer, estaba un sacerdote francés, que me ofreció unos gamelots, con ayuda de los cuales ví al Papa divinamente.

El tipo es venerable; todo él respira unción. Es un alma sencilla, reflejada perfectamente en la serena expresión del rostro. Cuando se le mira, involuntariamente acude á los labios esta frase:

—¿Qué bueno es!  
De cuando en cuando sonreía, y al sonreír se dibujaba en su cara tal contento, que se diría que los graves asuntos del gobierno de la Iglesia daban tregua en su inteligente cabeza á la sincera alegría que el espectáculo de tantos hombres de tan diversos países, prestándole homenaje, le producía en el espíritu; sobre todo en tiempos como hoy en que el huracán de la irreligiosidad devastaba las conciencias.

Concluida la ceremonia de recitar unas oraciones, y á poco se levantó el Papa. Su simpática figura fué el blanco de todas las miradas. Alzó el brazo derecho y bendijo á todos los circunstantes, haciendo tres cruces. Todos estábamos de rodillas. En seguida se retiró por una puerta lateral.

El corredor fué convertido por las damas en cuarto tocador.

Sabido es que para visitar al Papa se tocan las señoras con un velo parecidísimo á la mantilla española, y que se colocan como nuestras compatriotas, cuyas artes imitan con relativa perfección; y como en el Vaticano no hay cuarto de *toilette*, en los espaciosos corredores cambian el sombrero por el velo.

Todo el barullo femenino descendió con loca algaraza por las amplias escaleras, y el Vaticano tornó á la paz habitual, sólo interrumpida por los rítmicos pasos de los *zucavos* y el choque de las albardas contra el pavimento.

FEDRO.  
Roma 2 Febrero.

### LOS «SPORTS», INVERNALES

La afición á la montaña, cada día más extendida y poderosa, ha traído como consecuencia el cultivo de los *sports* de invierno al aire libre.

Las bellas montañas y los pintorescos valles del Tirolo; Saint Moritz, en Suécia, Chamonix y los Altos Pirineos, en Francia, y la sierra de Guadarrama, en España, ofrecen á los corredores de trineo y de *skis* amplios campos en hermosos horizontes para consagrarse á sus aficiones favoritas, y en estos días en que las grandes nevadas cubren con el consabido blanco sudario montañas y llanuras, todos esos lugares ofrecen animado y pintoresco aspecto, algunos de ellos acaso aún más que cuando la temperatura estival nos los presenta revestidos con todas las galas de que los ha dotado la madre Naturaleza.

Las carreras de trineos y las de «tobogan», son *le dernier cri* en esa clase de *sports*.

Las primeras son las más generalizadas por su índole.

A ellas se entregan con deleite el bello sexo y los niños, especialmente, y rara vez se registran sucesos dolorosos; pues efectuadas en pendientes suaves que terminan en llanuras sin accidentes, el vehículo se desliza con prudente velocidad sobre la nieve endurecida, no ofreciendo peligro alguno la carrera.

Las de «tobogan» son cultivadas por gentes temerarias, de gran fortaleza física y de probada sangre fría.

El aparato sobre el cual se echa agarrado fuertemente el carrerista, desciende por pendientes de gran inclinación, recorre curvas muy peligrosas y termina dando un salto de algunos metros, que no siempre es efectuado con fortuna. La velocidad que en su marcha sobre la pista de nieve apisonada adquiere el corredor, es realmente vertiginosa y ahita de peligros, y buena prueba de ello es la frecuencia con que se ven en Saint Moritz, que es donde más carreras de «tobogan» se celebran, brazos en cabestrillo y rostros con amoratadas manchas ó cruzados por tiras de tafetán.



Solos, duos y tercetos de trineo.

Nosotros los españoles nos hemos pasado de las carreras y saltos de *skis*. Las cercanías de Cercedilla y las del puerto de Navacerrada se ven invadidas por intrépidos cultivadores de los *sports* sobre la nieve.

Antes eran unos cuantos suizos y alemanes en su mayoría, pero ahora casi forman legión: tienen confortables albergues, hechos *ad hoc* en sitios estratégicos de la sierra, y forman dos nutridas é importantes agrupaciones, en las cuales tiene lucida representación el bello sexo.

X. X.

### ECOS SEVILLANOS

#### El Carnaval en Sevilla

La fiesta que tanto nombre dá á Venecia, Niza, París y otras grandes capitales de Europa, que en Madrid y Cádiz es fuente de grandes ingresos para el Comercio, ha resultado en Sevilla, tristonas, aburrida, insostenible.

Si atractivo, á pesar de los esplendurosos días que hemos disfrutado, con una temperatura deliciosa, el Carnaval, fiesta muerta en Sevilla, fué, cual agonía de enfermo crónico, desapareciendo lentamente, sin dejar ni el más leve recuerdo de su existencia.

Aquí, podemos afirmar, sinceramente, que casi no nos hemos dado cuenta del Carnaval.

Las pocas máscaras callejeras que circularon por los barrios extremos de la capital, al intentar aproximarse al centro, eran asediadas por los guardias del Municipio, que les detenían al paso con las consabidas palabras de «la licencia ó á la prevención».

Este impuesto sobre las máscaras nos perjudica notablemente.

En otras capitales se procura dar á todos sus festejos el mayor atractivo posible, con el fin de obtener buenos ingresos que benefician no sólo al Erario municipal, sino al Comercio en general.

Prueba de ello, Madrid, que solamente por la recaudación de licencias de coches y caballeros engalanados ha obtenido bastantes miles de pesetas.

Hay que tener presente que en muchas ocasiones, y cuando del beneficio de una capital se trata, para no hacer el ridículo, debe sacrificarse el dinero, en beneficio de otro dinero, que, como consecuencia de ese sacrificio, entrará en las arcas del Municipio y del Comercio en general, que tanto lo necesita.

La prueba de que en Sevilla podía hacerse mucho en pró de la fiesta de Carnestolendas es tan evidente que no deja lugar á dudas.

Este año, obediendo las disposiciones de nuestras autoridades, el pueblo ha dado una nota simpática en extremo.

A pesar de ser días de fiesta en que abunda el dinero y en que las clases obreras, por habitual costumbre, se entregan á los *chaitos* de manzanilla, no se ha registrado ni el menor incidente.

El Carnaval no ha sido sellado ni con escándalos ni con sangre; salvo la algaraza natural de los *zucavos*, materia dispuesta siempre para sus diabluras de *chiquillos*.

Esto viene á demostrar que el «Carnaval de Sevilla» no es teatro de grandes turbulencias y desmanes populacheros, como hay quien afirma, y que fácilmente podría convertirse en una fiesta muy agradable.

En el paseo la animación ha sido superior á lo que se esperaba, contribuyendo á ello la hermosura de los días que hemos disfrutado.

La mascarada hubiera tenido seguramente gran importancia, si se hubiese dado, dentro del buen orden, la libertad debida que tal fiesta requiere.

Y he aquí lo que se dirán las violetas en su lenguaje mudo: «Si en los días precisos para nosotros en que, esparcidas á granel, perfumáramos el ambiente y hermoseáramos á millares de mujeres, evitan nuestra fiesta, ¿para qué nos cultivan?»

Y yo estoy con las violetas.

Conste, pues, que el Carnaval en Sevilla ha resultado este año una verdadera *carnavalina*, con perdón sea dicho de nuestra primera autoridad municipal y de sus *súbditos*.

ANTONIO DEL REAL.

9-2-1910.

### DE PUENTE JENIL

#### La fiesta del árbol

Por primera vez se ha celebrado hoy en esta población la importante fiesta del árbol que tiene por objeto estimular á los niños para que respeten ese valiosísimo elemento de la vida que nos ofrece la naturaleza.

Invitados previamente se reunieron en las Casas Consistoriales muchas de las personas de más notoriedad y amor á la agricultura de la población, los médicos y farmacéuticos titulares, los profesores de la Escuela de Artes é Industrias, los de las escuelas públicas de primera enseñanza, acompañados estos de sus discípulos con sus respectivas banderas, los caras párrocos, el juzgado municipal y el ilustre Ayuntamiento y, llegada la hora señalada para el acto, se organizó la comitiva, que iba precedida de una banda de música y presidida por las autoridades administrativas, judiciales y eclesiásticas, recorriendo las calles principales de la población hasta llegar á la plaza de los Duques de Denia, lugar designado para la plantación.

Allí hizo alto y usó de la palabra el alcalde don José E. Delgado y Bruzón quien, con correcta y elocuente frase, expuso los beneficios que los árboles reportan á los pueblos en todos los órdenes, pero principalmente en lo que á la higiene se refiere, por lo que pueden considerarse como los mejores amigos del hombre, puesto que aquellos absorben los gases que más perjudican á nuestra vida y expelen los que más nos benefician; terminó recomendando á los niños respeto para los árboles por los beneficios indicados y dando un viva al árbol, que fué contestado con gran entusiasmo por todos los presentes, quienes felicitaron y ovacionaron á dicho señor al concluir su discurso.

Terminado este se procedió á la plantación de los hermosos plántones de árboles, operación en que tomaron parte los niños concurrentes, siendo después obsequiados por el Alcalde con bonitas cajas de dulces y por los párrocos citados con estampitas religiosas como recuerdo del solemne acto celebrado.—Corresponsal.

5-2-1910.

### Nuevos jurados

Lista de los señores jurados del partido judicial de Baena que han de comparecer en esta Audiencia los días 17 y 18 de Marzo próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra Antonio Mata Hidalgo y otros, por robo, y contra Antonio Ceballos González y otros, también por robo:

#### Cabexas de familia.

Don Pedro Ariza Frias, don José Albendín Díaz, don Juan Isidro Ariza Frias, don Rafael Aguilera Camacho, don Gabriel Ariza Tarifa, don Antonio Bojalancé Ross, don Miguel Barrón García, don Guillermo Cabezas Bojalancé, don Andrés Ordóñez Agudo, don Higinio Rico Rojano, don Francisco Reyes Ordóñez, don Demetrio Tarifa Ariza, don José Trujillo Espinosa, don Joaquín Valenzuela Villalobos, don Miguel Cañete Ordóñez, don José Vicente Jiménez Ortiz, don Antonio León Castro, don Francisco Montero Arrebola, don Miguel Pérez Porcuna y don Jesús Jiménez Andrés.

#### Capacidades.

Don Antonio Arjona Aguilar, don Antonio Cuena López, don Rodrigo Cubero Villarreal, don José Casado Aranda, don Francisco Henares Aguilera, don Rafael Jiménez Bojalancé, don Antonio Morales Cuena, don Ramón Pineda Villalobos, don Antonio Rabadán Arjona, don Francisco Ruiz Frias, don Higinio Garrido Fuentes, don Rafael Reyes León, don José Santalla García, don Rafael Santalla García, don Luis Tienda Valbuena y don Manuel Valverde Bassi.

112

y sin hablar se comprendieron instantáneamente. Un mismo pensamiento cruzó á la vez por la frente de ambos.

D. Javier pidió agua, y D. Juan tomando la botella del contraveneno, que aún estaba sobre la mesa de noche, puso una cucharada en un vaso de agua y se lo hizo beber.

—Ahora procure V. dormir, el sueño reparará sus decaídas fuerzas, y pronto estará bueno. Y V., Patricio, no se aparte un momento de aquí hasta que yo vuelva,—dijo el médico recomendando con una mirada todo el cuidado que debía tenerse para que no se repitiera la criminal tentativa.

Con un expresivo signo demostró Patricio al médico que le había comprendido, y que no se descuidaría.

D. Juan bajó á buscar un criado, le mandó preparar un caballo para que fuese inmediatamente á Madrid, y entrando en el despacho del mayordomo escribió una carta á Virgilio, diciéndole que se presentase al instante en Villacierzo.

—De la teta de la vaca; bajé al establo con esta jarra de cristal, donde aún queda más de un cuartillo; —y Patricio la tomó de encima de una cómoda.—Llamé á Pablo y delante de mí, teniéndole yo la jarra, la ordeñó de la vaca negra, que el señor prefiere siempre.

—¿Qué hora era?

Las diez; estando ordeñando la vaca, dió el reloj; bajé por la leche después que dejamos acostado al señor.

Patricio sufría con la mayor tranquilidad aquel extraño interrogatorio que le hacía el médico, no en la alcoba del enfermo, sino en el despacho inmediato.

D. Juan tomó la jarra, echó un poco de leche en el hueco de su mano, y la probó.

—¿Está echada á perder?—preguntó con ansiedad Patricio.

—No, está buena, perfectamente buena. Esta leche no es la que ha bebido D. Javier.

—Juro á Vd. que es la misma. Desde el establo subí sin soltar la jarra, y yo, por mi mano, llené un vaso y le puse en la mesa de noche junto á la cabecera de la cama; desde entonces no me he separado de allí, y nadie si no usted y yo ha entrado en la alcoba.

La insistencia en estos detalles del viejo criado, su tranquilidad, su rostro sereno y la firmeza de su acento, proclamaban muy alto su inocencia.

D. Juan no dudó de Patricio.

Abrió el botiquín, y tomando el vaso con el resto de la leche que había bebido D. Javier, exclamó poniéndole delante y sometiéndole á la última prueba:

—Esta leche está envenenada.

La mirada fija, insistente, tenaz del médico, parecía querer penetrar el pensamiento del anciano.

Supernumerarios.—Cabexas de familia.  
Don Antonio del Pozo Yuste, don José C. Ortiz González, don Antonio Morales Pineda y don Bernardo López Salguero.  
Capacidad.  
Don José Ruiz Castroviejo y don Manuel Barroto Méndez.

## ALMODÓVAR DEL RÍO

**Notas del Carnaval**  
Poca animación se ha notado este año durante el Carnaval.  
El primer día no hubo máscaras; sólo recorrió nuestras calles una comparsa formada por individuos de la localidad.  
El segundo día sí vimos algunas máscaras y además salieron dos murgas, una buena, divirtiéndose mucho al vecindario que se agolpaba a escuchar sus ingeniosas coplas.  
El tercer día salieron máscaras y la comparsa del primer día, registrándose una novedad: máscaras en burro.  
Las tres noches se organizaron bailes de máscaras en la taberna de Rafael Molina y en el local de la escuela pública de niños, estando los de esta más concurridos porque se adjudicaron premios a las máscaras más raras.  
El tiro de gallos resultó las tres tardes muy animado.—Corresponsal.  
9 Febrero de 1910.

## Sección oficial

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

**SUBASTA**  
Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia contratar en subasta pública el suministro de 54 pantalones de paño azul tina de Béjar, 30 guerreras de igual clase de paño, 30 roses completos de fieltro color gris y 27 trajes de tela llamada kiki, con igual número de gorras del mismo género, que se necesitan para reponer los uniformes de la guardia municipal, señálase para la celebración de dicho acto el jueves 17 del que rige, de dos a tres de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, bajo el tipo de 2.852 pesetas 70 céntimos a que asciende el presupuesto de todas las mencionadas prendas, con arreglo al pliego de condiciones que desde hoy queda de manifiesto en la Secretaría municipal.  
Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha licitación, advirtiéndoles que para ello es preciso consignar en la caja de fondos de este Municipio la cantidad de 142 pesetas 63 céntimos en concepto de depósito preventivo y que las proposiciones se presenten en pliegos cerrados y papel sellado de la clase undécima, formulándolas con arreglo al siguiente

**Modelo**  
Don F. de T., vecino de..., con cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y pliego de condiciones que obran en el expediente relativo a la adquisición de uniformes para la guardia municipal, se comprometo a tomar a su cargo el suministro de los 54 pantalones, 30 guerreras de paño, treinta roses de fieltro y veintisiete trajes con gorra de tela kiki a que el mismo se refiere, por la cantidad de... pesetas (en letra) y con sujeción a las condiciones estipuladas para la contratación de mencionado servicio.  
Fecha y firma del proponente.  
Córdoba 9 de Febrero de 1910.—Enrique Molina.

### LISTA DE MOZOS

Compliendo lo dispuesto en el artículo 54 de la vigente Ley de Reclutamiento, a las 12 de la mañana del día 12 del actual se reunirá en estas Casas Consistoriales la Excmo. Corporación municipal de mi interina presidencia con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente la lista rectificada de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército del corriente año, constituyéndose de nuevo a las siete de la mañana del siguiente día, ó sea del domingo 13, para proceder al sorteo general de los mismos, según y en la forma que determina el cap. 7.º de la mencionada Ley.  
Córdoba 9 de Febrero de 1910.—Enrique Molina.

**Concurso**  
A las tres de la tarde del miércoles 16 del que rige se verificará, en el despacho de esta Alcaldía, la contratación, en concurso de postores, de las obras relativas a la construcción de tres pasos de adoquines, uno en las proximidades de la torre de la Malmuerta, a la salida del callejón de Adarve, otro en la carretera de ronda frente a la puerta del Santo Cristo y el tercero desde la puerta del Rincón hasta la esquina de la calle de Isabel Loza y reparación del situado entre la puerta de Colodró y San Cayetano.  
El tipo sobre que ha de versar la licitación será el de mil veinte pesetas sesenta y dos céntimos a que asciende el importe de los presupuestos de referidas obras, debiendo, los que hayan de tomar parte en la misma, presentar, con sus céntimos personales, resguardo que acredite haber constituido el depósito de setenta y cinco pesetas.  
Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en referido servicio.  
Córdoba 9 de Febrero de 1910.—Enrique Molina.

Extracto del Boletín oficial correspondiente al 8 de Febrero:  
**Jefatura de minas.**—Anuncio de solicitudes de pertenencias. Idem de haber sido declarado nulo el expediente de la mina Santa Rosa, del término de Villanueva del Duque.  
**Delegación de Hacienda.**—Reproducción de un anuncio relativo a una subasta de minas, por haber aparecido con errores.  
**Inspección de Hacienda.**—Circular encargando a los alcaldes de los municipios que tengan intervenidos sus fondos por débitos de consumos, el envío, en los cinco primeros días de cada mes, de certificaciones de las cantidades que hayan ingresado en las arcas municipales durante el mes anterior.  
**Juntas municipales del Censo.**—Actas de constitución de las de Villaviciosa y Zuheros.  
**Audiencia territorial de Sevilla.**—Anuncios de nombramientos de personal de los juzgados municipales de la provincia de Córdoba; de cargos vacantes en los mismos y de solicitud de dichos cargos.  
**Delegación de Hacienda de la provincia de Málaga.**—Anuncio de la toma de posesión del inspector del servicio especial de represión del contrabando de cerillas y fósforos de la sexta región don Emilio Álvarez Hernández.  
**Ayuntamientos.**—Anuncio de la subasta convocada por el de San Sebastián de los Bañeros para el arriendo de los consumos. Relación de los mozos de Pedro Abad comprendidos en el actual reemplazo, cuyo paradero se ignora. Extracto de los acuerdos tomados por el de La Carlota en sus sesiones del mes de Octubre último.  
**Juzgados.**—Edictos del de Priego encargando la captura de Antonio García Urbano (s) El ratón chico, y del de Montilla interesando la busca de varias prendas sustraídas de la huerta «San José», de aquel término, el 25 de Enero último, y la de algunos efectos que desaparecieron el 24 del mismo mes del cortijo de «Puzini», también de aquel término.

Extracto del Boletín oficial del día 9 de Febrero.  
**Jefatura de minas.**—Anuncio de solicitud de pertenencias.  
**Junta municipal del Censo electoral de Palma del Río.**—Acta de constitución.  
**Delegación de Hacienda.**—Relación de los propietarios de concesiones mineras que en el término de quince días deben abonar sus descubiertos por canon de superficie.  
**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río en sus sesiones del mes de Septiembre último. Listas electorales de compromisos para senadores de Castro del Río, Dos Torres, Carcabuey y Conquista. Anuncios de haber declarado los de Fuente Palmera, Santa Eufemia, Doña Mencía y El Viso definitivamente ultimadas dichas listas.  
**Juzgados.**—Edictos del de Almodóvar del Campo encargando la busca de una yegua que desapareció del término de Brazatoras el 21 de Enero; del de Puebla de Alcocer interesando la de dos jumentas y un jumento robados del pueblo de Zarza Capilla el 28 del mes próximo pasado; del de Cádiz citando a José María Bujañe Serrano, y del de Santaella emplazando a los interesados en la inscripción de fincas solicitada a su favor por Miguel Rodríguez Ser-

cial. Requisitorias llamando a José Castro Márquez, Manuel Hidalgo Caravaca (s) Cordobés, y Valerio Sánchez Gil, para que comparezcan, respectivamente, en el juzgado de instrucción y en la Audiencia de Córdoba y en el juzgado de Alora.

## TRIBUNALES

**Causa por robo**  
Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de robo, contra Antonio Muñoz Coletto.  
En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal don Manuel González Soriano y la defensa estuvo a cargo del letrado don José Carretero.  
El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor, con sus accesorias.

**Juicio oral**  
Hoy, en la sección primera, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Pedro Reina Blanco.  
Le defenderá el abogado señor García Serrano y le representará el procurador señor Espinosa.

**Juicio por jurados**  
En la sección segunda habrá hoy otro juicio, con intervención del jurado, para ver la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, seguida contra Pedro García Palomo, a quien se acusa del delito de homicidio por imprudencia.  
Los señores Carretero (don Manuel) y Márquez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## GACETILLA

**Disposición.**—Por Real orden se ha dispuesto que los profesores de Institutos y Escuelas Normales, inspectores de primera enseñanza; los vocales, secretarios y empleados de las Juntas provinciales de Instrucción pública; los empleados de las secretarías de las Universidades, Institutos y Escuelas Normales, y los maestros de las escuelas públicas de capitales de provincias no podrán dedicarse a la preparación de oposiciones a escuelas públicas ni establecerse Académias con el mismo fin. Los que contravengan esta disposición serán sometidos a expediente, con suspensión del cargo y del sueldo.  
**El Centro Filarmónico.**—Ayer, en el tren correo de Madrid, regresó a esta capital, procedente de Jaén, el cuadro artístico del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena». Los expedicionarios vienen satisfechísimos del éxito y de las atenciones que han obtenido en dicha capital.  
**Extensión de enseñanza.**—Esta noche, a las nueve, en el anfiteatro de la Escuela de Veterinaria, continuarán las conferencias de economía social, disertando don Manuel Enriquez Barrios sobre «El seguro obrero».

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado capellán del convento de Santa Cruz, de Córdoba, don Juan Padilla Molinero, en la vacante producida por pase de don Anastasio Gómez Muñoz a desempeñar el cargo de Regente del Colegio de la Asunción.  
**Traslado.**—La escuela pública gratuita para párvulos del distrito de la izquierda, que durante muchos años ha estado establecida en la calle Cardenal Herrero, ha quedado instalada en un amplio e higiénico local de la casa número 17 de la calle Mascarones. Las clases empezarán el próximo lunes.  
**Natalicio.**—La distinguida señora doña Concepción Velasco Zapata, digna esposa de don Miguel Cañas Vallejo, ha dado a luz felizmente un hermoso niño. Felicitamos al joven matrimonio por este festivo suceso de familia.  
**Cuerpo de vigilancia.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido a un sujeto, presunto autor del robo de una cabra.

**Estreno.**—La compañía que actúa en el Gran Teatro estrenará esta noche la preciosa comedia en dos actos y en prosa, original de los hermanos Alvarez Quintero, titulada «Doña Clarines».

**Bautizo.**—Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó, en la iglesia parroquial de San Miguel, la ceremonia de imponer el agua bautismal a un hijo de los señores de Carbonell (don Joaquín) que recibió los nombres de Diego, Ignacio, Antonio del Perpetuo Socorro. Como padrino actuó su abuelo nuestro estimado amigo don Diego León y Muñoz Cobo, y administró el Sacramento don Miguel Blanco, rector de dicha parroquia. Terminada la ceremonia los invitados se trasladaron a casa de los señores de Carbonell, donde se celebró una fiesta brillantísima e íntima. Se reunieron allí distinguidas personas de la familia de los dueños de la casa y se pasaron unas horas en extremo agradables y entretenidas. La casa, exornada artísticamente con gran profusión de flores y de luces, ofrecía un aspecto atrayente, y los invitados fueron obsequiados con una espléndida cena, donde abundó el champagne y hubo brindis y felicitaciones entusiastas. Se bailaron algunos rigodones y walses, y a las once de la noche terminó la agradable fiesta, saliendo todos muy satisfechos de las atenciones recibidas por parte de la bella y distinguida señora doña Estrella de León y de su esposo don Joaquín Carbonell. Entre los que asistieron figuraban las señoras de León, Condesa de Hornachuelos, de Carbonell (don Carlos y don Miguel) Courtoy, Fernández de Mesa (don Rodrigo) de la Lastra, García (don Gregorio) Ortiz Molina, y del Río, y las bellas señoritas Anunciación Mesa, Carbonell (Conchita, María y Cándida) Courtoy (Jesusa, Cándida, Carmen, Angélica y Paz) García Vázquez, María de Hoces, Paensanta Ortiz, Pepita Jiménez y algunas otras. También asistieron los señores de León (don Diego, don Ignacio y don Emilio) García (don Gregorio, don Indalecio y don Gregorio) Ortiz Molina, Carbonell (don Carlos, don Miguel y don Juan) don José y don Juan Merle, de la Lastra, del Río, Fernández de Mesa, don Cándido Caballero, Jiménez Lora y otros.

**Nuevo domicilio.**—Nuestro estimado amigo el doctor en Medicina don Miguel Luanco Lacasa ha trasladado su domicilio y consultorio a la calle del Realjo, núm. 67. Mucho le agradecemos el ofrecimiento que de uno y otro nos ha hecho por medio de atento B. L. M.  
**Fausto acontecimiento.**—Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Blanca Sánchez Guerra, digna esposa de nuestro estimado amigo don Enrique de Alvear. Reciban la enhorabuena los padres de la recién nacida por este agradable suceso.

**Policía urbana.**—El cuerpo de policía urbana ha dado parte de que en las calles Carnicerías, Cardenal González y Manriques y en la plaza Mayor están rotas varias cañerías conductoras de agua; de que en la de las Cabezas se halla una baldosa desnivelada; de que en la de Cardenal González hay profundas baches; de que una casa de la calle Postera tiene los muros forales en mal estado; de que salen aguas sucias a la vía pública de dos casas de las calles Manriques y Santa Inés, y de que en la calle Alonso de Vargas hay una casa ruinosa. También ha denunciado a una vecina de la calle Mayor de Santa Marina que vende vino sin la autorización correspondiente, y a dos sujetos que conducían cabras, sin bozal, por los alrededores de la población.  
**Defunción.**—Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Jacinta Fernández y González, esposa de don Antonio Castillo y madre de nuestro estimado amigo el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz don Francisco Castillo. Los funerales se celebrarán hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina. Nos asociamos al profundo dolor de la apreciable familia de la finada y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de dicha señora.

**Personal.**—Los sobrestantes don Eugenio C. Laguna y don Marín Serrano Fernández han sido trasladados, respectivamente, de la División hidráulica del Sur de España a la del Guadalupe y de Canarias a esta última División.  
**Concurso de mantones.**—En el Centro Obrero de Juventud republicana se celebrará el domingo próximo un baile de sociedad, verificándose en él un concurso de mantones de Manila.  
**Destino.**—Ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto el comandante don Francisco de Francisco Díez.  
**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido al encargado de una casa de la calle Ravé que intentó agredir con un palo a una vecina de la misma; a un sujeto que, hallándose embriagado, promovió escándalo en la calle Gondomar, y a dos sujetos reclamados para cumplir condena; han denunciado a un niño que en la calle Mayor de Santa Marina hirió al conductor de un carro en una ceja, de una pedrada, y a dos vecinas de la calle Buen Pastor que se insultaron, y ha dado parte de haber aparecido roto el grif de la fuente de vecindad que hay en el Campo Santo de los Mártires.

**Minas.**—Don Andrés Obaste, en nombre de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha solicitado treinta y ocho pertenencias de la mina de plomo San Cayetano según del término de Montoro.  
**Suicidio.**—Según comunican de Priego, el día 7 del actual se suicidó en aquella población, ahorándose en un domicilio, el escribano de actuaciones del juzgado del partido don Enrique Aguilera Vallejo. Dícese que tomó esta resolución a causa de padecer una grave enfermedad que le tiene casi privado de la vista.  
**Una desgracia.**—En una cantera de yeso próxima a Montemayor ha ocurrido un desprendimiento, originando la muerte a Carlos Nadeles Alcaide, que trabajaba en la misma.  
**Novio criminal.**—Hace varios días ocurrió un sangriento suceso en Belmez. El joven Manuel Benítez Rodríguez, que hace poco había regresado del servicio militar, fué al domicilio de su novia, Rafaela Morillo González, de dieciocho años de edad, con quien ya tenía firmado el contrato de esponsales, y aprove-

chando la circunstancia de estar aquella sola en la casa la acometió con una navaja e infligió varias heridas en el cuello y en el pecho. Después el criminal se presentó voluntariamente en la cárcel. Las heridas de Rafaela son de pronóstico reservado.

**Guarda civil.**—La benemérita del puesto de Alcolea ha detenido a un sujeto, presunto autor del robo de una caballería menor.—La de Villa del Río a cinco individuos que durante los días de Carnaval contaron coplas con alusiones prohibidas.—La de Lucena ha denunciado a varios vecinos de aquella ciudad por usar armas sin la licencia correspondiente.—Y la de La Carlota ha detenido a dos sujetos reclamados por descasto a los dependientes de la autoridad, y ha denunciado a dos cazadores furtivos.  
Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

## EMPRESA DE ELECTRICIDAD DE CASILLAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria de accionistas por el presente anuncio.  
Esta reunión tendrá lugar en el domicilio de esta Empresa, plazuela de Gerónimo Páez, número 2, el día 15 de Febrero del corriente año, a las nueve de la noche.  
Con arreglo a lo prevenido en los artículos 26, 27 y 28 de los Estatutos, tendrán derecho a asistir, deliberar y votar en esta junta todos los accionistas que posean cinco acciones, las cuales habrán de depositarse en la Caja social dos días antes, por lo menos, del señalado para la reunión, entendiéndose para este efecto como ampliación de la Caja social el Banco de España.  
Los accionistas que cumplidos los mencionados requisitos no concurren, podrán delegar sus derechos en otro socio.  
Cada cinco acciones depositadas darán derecho a un voto en esta junta.  
Al efecto, cada accionista recibirá, al depositar las acciones que represente, un resguardo en que constará el número de estas acciones y el de votos que a las mismas corresponden; en los resguardos serán canjeados por las acciones, una vez terminada la junta, al devolver estas a los presentadores.  
Córdoba 19 de Enero de 1910.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique del Castillo y Romero.

## Empresa de Aguas potables de Córdoba

Sociedad anónima domiciliada en esta capital plaza de Colón, sin número.

La Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, en sesión celebrada el día 5 del corriente, a propuesta del Consejo de administración y con presencia del balance del año último, acordó el reparto de un dividendo activo de 750 pesetas por cada acción de las que representan el capital social, cuya cantidad será satisfecha desde el día 14 del presente mes, en la caja de la sociedad, de dos a cinco de la tarde, previa la presentación de los correspondientes títulos.  
Córdoba 10 de Febrero de 1910.—El Secretario del Consejo de administración, Enrique del Castillo y Romero.—V. B. E.: el Director gerente, Antonio Ortega.

## Sección religiosa

**Santo de hoy.**—San Valerio, obispo y confesor, y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires.—Mañana.—Santa Enlisa, virgen y mártir.  
**Jubilés estruendos.**—Hoy en la parroquia de San Francisco, costado por la M. I. señora Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio por sus padres.—Mañana en la misma parroquia, costado por referida señora, en sufragio de sus tíos los M. I. Sres. D. Silverio Asencio Bonel y doña Pilar Zapata.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.  
**San Hipólito.**—Ejercicios espirituales para caballeros.—Todas las noches, desde el día 12 del corriente hasta el 19, a las siete, habrá instrucción doctrinal, santo rosario, letanía, cánticos y meditación, terminándose con el «Perdón, ¡oh Dios mío!».  
**Padres de Gracia.**—Solemne triduo que la Comunidad de Padres Trinitarios de esta ciudad consagra a su amadísimo Padre y reformador el Beato Juan Bautista de la Concepción. Dará principio el día 12, a las cuatro y media de la tarde, con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, sermón que predicará las tres tardes el Reverendo Padre Sabino de la Natividad, ejercicio del triduo con gozos, reserva y bendición con el Santísimo.

**EJERCICIOS DE CUARESMA**  
En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaresma.  
**Parroquia del Sagrado.**—Un cuarto de hora después de oraciones, con la explicación de la Doctrina por el señor Rector.  
En la misma forma se practicarán en las auxiliares de San Basilio y del Espíritu Santo, por los coadjutores encargados de las mismas.  
**San Pedro.**—En esta parroquia se hará un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes y viernes, por la noche, y los domingos en la Misa mayor; los miércoles y sábados se hará el Via-Crucis.  
En la auxiliar de la Magdalena a la misma hora.  
**San Juan.**—Darán principio un cuarto de hora después de oraciones, los miércoles y sábados con sermón; los martes y viernes se hará el Via-Crucis.  
**Santa Marina.**—Un cuarto de hora después de oraciones, concluyendo con el Via-Crucis.  
**El Salvador.**—Al toque de oraciones; los martes y jueves habrá plática, que predicará el señor Rector y el señor Coadjutor, respectivamente, y los miércoles y viernes Via-Crucis.

**San Francisco.**—Un cuarto de hora después de oraciones se rezará el santo rosario y habrá letanía espiritual; los martes y jueves pláticas, que dirán el señor Rector y el señor Coadjutor, respectivamente; los viernes se andarán las estaciones del Via-Crucis, con cánticos.  
**San Lorenzo.**—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos y días festivos en la Misa mayor y los miércoles por la noche, sermón a cargo del señor Rector don Faustino Mateo Naz, y los viernes a cargo de los señores Coadjutores don José Guzmán Aganzo y don Pedro Cobo; los domingos Miercoles y los viernes Via-Crucis.  
**San Nicolás.**—Un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y domingos con sermón, los martes y viernes se rezará el Via-Crucis.  
**Santiago.**—Al toque de oraciones, cantándose el Miserere y haciéndose el Via-Crucis los martes, viernes y domingos.

**PP. Carmelitas.**—Todos los martes y viernes, a las cinco de la tarde, se rezará el santo rosario al que seguirá el ejercicio del Via-Crucis, terminando con los cánticos acostumbrados.

El leal criado no se agitó con el temblor del culpable, que vé descubierta su crimen; sólo se pintó en su rostro la duda y el asombro.  
—¡Envenenada!... ¡No puede ser!... Usted se engaña.  
—Envenenada, repito, y lo probaré ante un tribunal; si yo no me hallo esta noche tan cerca de D. Javier, hubiera muerto a estas horas por efecto de ese veneno, que es de los más activos, que obra instantáneamente sin dar tiempo a combatirle, y que ha sido puesto en ese vaso por una mano aleva esta noche, después de las doce, hora en que nos retiramos de la alcoba Vd. y yo, dejando a don Javier entregado a un tranquilo sueño.  
Patricio sintió subir a su rostro el rojo color de la indignación, y cuadrándose, dijo con voz de trueno:  
—¡D Juan, vea Vd. bien lo que dice!... ¡Pero no puede ser!...  
—Me confirmo en mi opinión;—contestó el médico con seguridad, y cerrando el armario dejó dentro el vaso y el jarro, quitó la llave, y seguido de Patricio que iba como si hubiera caído un rayo a sus pies, se dirigió a la alcoba del enfermo.  
—¡Ah, D Juan! ¡Qué mal rato he pasado!... ¡Creí morir!... exclamó D. Javier.—¡Maldita leche!... ¿De dónde diablos la has traído? E te, Patricio, como ya es viejo y le pesan mucho las piernas, habrá tomado en la despensa una leche detenida de tres ó cuatro días, por no ir al establo a buscar la fresca.  
—Señor...—quiso replicar el fiel criado.  
—¡Silencio!—exclamó D. Juan, poniéndose un dedo en la boca.—D. Javier tiene razón.  
Inés, pálida como un espectro, estaba en el dintel de su alcoba.

—¿Qué es esto?—dijo adelantándose lentamente;—creí sentir ruido: ¿estás peor?  
—No, querida mía, estoy ya bien, ha sido un ligero cólico; pero he conseguido arrojar y ya no hay cuidado.  
—Siempre habrá sido el bálsamo que anoche te pusieron en el pie;—dijo Inés afectando tranquilidad; pero pálida como un cadáver.  
—El bálsamo le ha hecho mucho bien, señora,—dijo el médico, clavando en ella su penetrante mirada.—La leche es la que le ha sentado mal.  
Inés se estremeció. Sin atreverse a levantar los ojos, sentía sobre su rostro las miradas de D. Juan y de Patricio, y no fué dueña de contener el temblor involuntario que agitó sus miembros.  
—¿Si estará descubierta?—murmuró para sus adentros. Y balbuceó con trémulo acento;  
—Quizá un cólico; es muy fácil, pero, gracias a Dios, ya no he peligro?  
—Por ahora no: al menos en este momento, señora;—exclamó D. Juan sin apartar su mirada fija, implacable, sobre aquella mujer que sentía arder su rostro y no se atrevía a mirarle fijamente.  
Su conciencia la vendía. Tuvo que apelar a toda su audacia para salvar aquella situación angustiosa.  
—Voy a mandar decir una misa en acción de gracias y hacer con todo fervor la novena de la Candelaria para que pronto estés bueno,—exclamó al fin hipócritamente:  
—¡Sí, querida mía! Pídele a Dios, tú que eres una santa,—dijo D. Javier.  
Inés se alejó sin atreverse a levantar los ojos sobre ninguno de los circunstantes.  
Las miradas de Patricio y del médico se encontraron,

El leal criado no se agitó con el temblor del culpable, que vé descubierta su crimen; sólo se pintó en su rostro la duda y el asombro.  
—¡Envenenada!... ¡No puede ser!... Usted se engaña.  
—Envenenada, repito, y lo probaré ante un tribunal; si yo no me hallo esta noche tan cerca de D. Javier, hubiera muerto a estas horas por efecto de ese veneno, que es de los más activos, que obra instantáneamente sin dar tiempo a combatirle, y que ha sido puesto en ese vaso por una mano aleva esta noche, después de las doce, hora en que nos retiramos de la alcoba Vd. y yo, dejando a don Javier entregado a un tranquilo sueño.  
Patricio sintió subir a su rostro el rojo color de la indignación, y cuadrándose, dijo con voz de trueno:  
—¡D Juan, vea Vd. bien lo que dice!... ¡Pero no puede ser!...  
—Me confirmo en mi opinión;—contestó el médico con seguridad, y cerrando el armario dejó dentro el vaso y el jarro, quitó la llave, y seguido de Patricio que iba como si hubiera caído un rayo a sus pies, se dirigió a la alcoba del enfermo.  
—¡Ah, D Juan! ¡Qué mal rato he pasado!... ¡Creí morir!... exclamó D. Javier.—¡Maldita leche!... ¿De dónde diablos la has traído? E te, Patricio, como ya es viejo y le pesan mucho las piernas, habrá tomado en la despensa una leche detenida de tres ó cuatro días, por no ir al establo a buscar la fresca.  
—Señor...—quiso replicar el fiel criado.  
—¡Silencio!—exclamó D. Juan, poniéndose un dedo en la boca.—D. Javier tiene razón.  
Inés, pálida como un espectro, estaba en el dintel de su alcoba.

El leal criado no se agitó con el temblor del culpable, que vé descubierta su crimen; sólo se pintó en su rostro la duda y el asombro.  
—¡Envenenada!... ¡No puede ser!... Usted se engaña.  
—Envenenada, repito, y lo probaré ante un tribunal; si yo no me hallo esta noche tan cerca de D. Javier, hubiera muerto a estas horas por efecto de ese veneno, que es de los más activos, que obra instantáneamente sin dar tiempo a combatirle, y que ha sido puesto en ese vaso por una mano aleva esta noche, después de las doce, hora en que nos retiramos de la alcoba Vd. y yo, dejando a don Javier entregado a un tranquilo sueño.  
Patricio sintió subir a su rostro el rojo color de la indignación, y cuadrándose, dijo con voz de trueno:  
—¡D Juan, vea Vd. bien lo que dice!... ¡Pero no puede ser!...  
—Me confirmo en mi opinión;—contestó el médico con seguridad, y cerrando el armario dejó dentro el vaso y el jarro, quitó la llave, y seguido de Patricio que iba como si hubiera caído un rayo a sus pies, se dirigió a la alcoba del enfermo.  
—¡Ah, D Juan! ¡Qué mal rato he pasado!... ¡Creí morir!... exclamó D. Javier.—¡Maldita leche!... ¿De dónde diablos la has traído? E te, Patricio, como ya es viejo y le pesan mucho las piernas, habrá tomado en la despensa una leche detenida de tres ó cuatro días, por no ir al establo a buscar la fresca.  
—Señor...—quiso replicar el fiel criado.  
—¡Silencio!—exclamó D. Juan, poniéndose un dedo en la boca.—D. Javier tiene razón.  
Inés, pálida como un espectro, estaba en el dintel de su alcoba.

El leal criado no se agitó con el temblor del culpable, que vé descubierta su crimen; sólo se pintó en su rostro la duda y el asombro.  
—¡Envenenada!... ¡No puede ser!... Usted se engaña.  
—Envenenada, repito, y lo probaré ante un tribunal; si yo no me hallo esta noche tan cerca de D. Javier, hubiera muerto a estas horas por efecto de ese veneno, que es de los más activos, que obra instantáneamente sin dar tiempo a combatirle, y que ha sido puesto en ese vaso por una mano aleva esta noche, después de las doce, hora en que nos retiramos de la alcoba Vd. y yo, dejando a don Javier entregado a un tranquilo sueño.  
Patricio sintió subir a su rostro el rojo color de la indignación, y cuadrándose, dijo con voz de trueno:  
—¡D Juan, vea Vd. bien lo que dice!... ¡Pero no puede ser!...  
—Me confirmo en mi opinión;—contestó el médico con seguridad, y cerrando el armario dejó dentro el vaso y el jarro, quitó la llave, y seguido de Patricio que iba como si hubiera caído un rayo a sus pies, se dirigió a la alcoba del enfermo.  
—¡Ah, D Juan! ¡Qué mal rato he pasado!... ¡Creí morir!... exclamó D. Javier.—¡Maldita leche!... ¿De dónde diablos la has traído? E te, Patricio, como ya es viejo y le pesan mucho las piernas, habrá tomado en la despensa una leche detenida de tres ó cuatro días, por no ir al establo a buscar la fresca.  
—Señor...—quiso replicar el fiel criado.  
—¡Silencio!—exclamó D. Juan, poniéndose un dedo en la boca.—D. Javier tiene razón.  
Inés, pálida como un espectro, estaba en el dintel de su alcoba.

San Agustín.—Los miércoles y viernes, media hora después de oraciones, se hará el devoto ejercicio del Via-Crucis, cantándose el *Perdón*.

Iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos).—Los viernes y domingos, a las seis de la tarde, se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis, con cánticos y música.

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Chaparro Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre de 1908.

Sus desconsolados p-dres, hermanas y tíos ruegan a Dios sus amigos y piadosos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Las misas que se celebren los días 11 y 12 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Caridad Rejano y Luna, viuda que fué de Cadenas, que falleció el 2 de Febrero de 1897.

Sus hijos, hijas políticas y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P. — Las misas que se celebren el día 12 en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, de siete a diez, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores Rieja y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el 14 de Febrero de 1907.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en dicha iglesia el lunes 14 del corriente.

Sus hijas, madre, hermanas y demás familia suplican a las personas piadosas la encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Almacén de sales corrientes y molidas**  
A GRAN EL EN SACOS Y EN PAQUETES  
BOLAS DE SAL PARA EL GANADO  
**MANUEL IAMA**  
CALLE CABEZAS, SIN NÚMERO  
(Esquina a la de Mascareñas)  
CÓRDOBA — TELÉFONO 46

**RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ** CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Albóndigas con bacalao. Queso de cabeza de cerdo, a 6 pesetas kilo. Se vende Elloje clavete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

**FORNOS**  
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo  
Calle Siete Rincónes, núm. 1, duplicado  
Plato para hoy: Pescada en salsa amarilla y Bacalao a la vizcaína.  
Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.  
Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, a peseta

**RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)  
Teléfono núm. 168  
Plato del día para hoy: Chuletas de cerdo a la Papillot. Filetes de leche, a 25 céntimos uno.  
Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

**CONSULTA ESPECIAL**  
DE ENFERMEDADES DE OJOS, NARIZ Y GARGANTA  
A CARGO DEL  
**Dr. J. Navarro Moreno**  
HORAS DE CONSULTA  
DE NUEVE A ONCE DE LA MAÑANA  
Y DE DOS A CUATRO DE LA TARDE  
MARQUÉS DE BOIL, 1

**A LOS ALCALDES**  
Rótulos esmaltados para calles. Diríjanse a don José Martínez Moreno, representante en Córdoba de la casa M. VINADO, la primera en España y la más económica.

**RECIBOS DE LOTERÍA**  
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, 18.

**CARRUAJES DE LUJO**  
En la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados) se hallan de venta las relaciones que deben presentar a la Alcaldía los dueños de carruajes y automóviles de lujo.

**RELACIONES DE FINCAS RÚSTICAS**  
El nuevo formulario se halla de venta en la imprenta del DIARIO, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

**ALTAS Y BAJAS DE INDUSTRIAL**  
Se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados).

**EL MEJOR Y MAS BARATO**  
VERMOUTH "TORINO", AGUILA ROSSA  
IGNACIO QUINQUER.—BARCELONA  
REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

**Procurador**  
EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgado Civil y Eclesiástico.—D. V. Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

### Si padeceis de la boca

#### probad el "Licor Oriental,"

que supera en calidad y baratura a todos los dentíficos conocidos.  
Se vende exclusivamente en la perfumería y peluquería de Rafael Hoyos, Duque de Hornachuelos, 11.  
El frasco pequeño, 25 céntimos; mediano, 50 céntimos, y grande, 1 peseta.  
El litro, sin envase, 10 pesetas.

### Para el Domingo de Piñata

Extenso surtido en almohatas, peladillas y garrapiñas, pañuelos superiores con canela ó con vainilla, todo fabricado en la casa; gran surtido en bolas de lujo y diferentes clases de canas los propios para regalos; dulces y pasteles de varias clases; vinos y licores de las más acreditadas marcas. Precios sin competencia.  
«La Concepción», pastelería de Antonio Mira Concepción 25 y 27, Córdoba.

### Espectáculos

#### GRAN TEATRO

Compañía cómica-dramática Palma-Reig.

Función para hoy.—(14.ª de abono)—La comedia en dos actos. *El Paraíso*.—Estrecho de la comedia en dos actos, *Doña Clarines*.

A las ocho y tres cuartos.  
PRECIOS.—Plazas sin entrada, 880 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 770.—Butacas con entrada, 225.—Delanteras de anfiteatro con idem, 110.—Delanteras de palco con idem, 075.—Entrada principal, 080.—Entrada de palco, 040.

### GRAN TEATRO

Anoche celebró su beneficio la primera actriz señorita Enriqueta Palma.

En primer lugar representóse *La niña bobba*, la obra del inmortal Lope de Vega.

La beneficiada mostró una vez más su gran talento interpretando magistralmente el difícil papel de «Doña Clara», y escuchó repetidos aplausos.

Igualmente distinguióse la señorita Torres en su papel de «Doña Inés», que nos deleitó.

Los señores Reig, Prado y Torres como siempre, en su lugar, sobresaliendo el primero en su papel de «Laurencio».

En segundo término se estrenó el *boceto* de comedia, en un acto y tres cuadros, en prosa, original de don Abelardo Rivera, titulado *Nube sombría*.

Asunto delicado es el escogido por el señor Rivera para argumento de esta obra.

Una sola cosa hemos de hacer constar: que a pesar de lo peliagudo, no se puede tratar mejor; y esto es bastante.

Reconocemos que el autor tiene facultades para otras más grandes empresas.

Los intérpretes, señoritas Palma, las Heras (L.) Alvinas y señora Grajera, y señores Reig y Torres, cumplieron con grande acierto su cometido.

Claro que la rapidísima acción no da lugar a grandes lucimientos.

Al final el autor fué llamado al palco escénico, siendo objeto de cariñosos aplausos.  
DON NICOMEDES.

### POR TELEGRAFO

#### El general Aznar y García Prieto

Madrid 10, 6'45 n.

Procedente de Valencia y Burgos, respectivamente, llegaron el general Aznar y García Prieto, nuevos ministros de la Guerra y de Estado.

Al segundo de la esperaba en la estación el Conde de Sagasta, quien le informó del desarrollo de la crisis.

En vista de las explicaciones de Merino, García Prieto aceptó la cartera.

Inmediatamente el Conde de Sagasta marchó al domicilio de Canalejas para dar cuenta al jefe del Gobierno de la decisión de García Prieto.

A la una de la tarde juraron los ministros de Estado y de la Guerra

#### Canalejas

El jefe del Gobierno se excusó de recibir a los periodistas, fundándose en sus muchas ocupaciones, pero les comunicó que sólo había puesto a la firma regia tres decretos, uno admitiendo la dimisión a don Natalio Rivas del cargo de Subsecretario de la Presidencia, otro nombrando para sustituirle a don Leopoldo Serrano y otro concediendo honores de Capitán general al cadáver del Embajador de Alemania.

**Lo que dice Merino**  
El Ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que a las cinco de la tarde se celebrará consejo para acordar los nombramientos de alto personal.

Respecto al decreto de disolución de las Cortes manifestó que no se publicará hasta que transcurran algunos días, y añadió que conoce perfectamente el mapa electoral y sabe que sólo saldrán los diputados que tengan votos, pues ya es muy difícil que salga diputado por Andalucía un individuo del Norte y viceversa, si no cuenta con el arraigo necesario en el distrito.

**Propósitos de Romanones**  
El Ministro de Instrucción pública ha declarado que está dispuesto a proseguir la obra iniciada en 1901, mejorando la enseñanza, y que le parece perfectamente la resolución adoptada por Barroso respecto a las escuelas clausuradas en Barcelona.

**Visitas a Moret**  
Madrid 10, 7'35 n.  
Durante toda la mañana han desfilado por el domicilio de Moret, para cumplimentar al ex presidente del Consejo, muchos de sus amigos y correligionarios y varios miembros del cuerpo diplomático.

**Muerte de un Embajador**  
Ha fallecido el Embajador de Alemania, Barón de Tattenbach.

El Rey y el Infante don Fernando han ido a dar el pésame a la viuda.

#### Banquete

En el teatro de la Comedia celebró esta tarde el banquete organizado en honor del elocuente orador don Belisario Roldán.

Asistieron numerosos literatos, otras distinguidas personalidades y bastantes señoras.

El cóctel estaba adornado con banderas españolas y argentinas.

Leyóse cartas de adhesión de Moret, Canalejas, el Conde de Romanones, don Melquiades Alvarez y otros prohombres.

Al darse cuenta de algunas de ellas el público protestaba de que no concurrían los firmantes.

López Muñoz pronunció un brillante discurso, ensalzando el acto que se celebraba y saludando a la Argentina y a don Belisario Roldán.

Este contestó con otro elocuentísimo, en el que dió las gracias por los múltiples homenajes que se le han tributado.

Dedicó un entusiasta saludo a Moret, Canalejas y don Melquiades Alvarez; entonó un canto grandioso a la mujer española, y terminó dando un viva a España, que fué contestado por todos los concurrentes con otro a la Argentina.

El público ovacionó a ambos oradores.

Después el Ministro plenipotenciario de la República Argentina colocó a don Belisario Roldán la placa de Alfonso XII que le ha sido concedida por el Rey.

**Defunción**  
Ha fallecido el Duque de Ahumada.

**Despedida**  
Conca estuvo esta mañana en el Ministerio de Marina para despedirse del personal.

**Fallecimiento**  
Ha fallecido el vicelmirante Albacete.

**Toma de posesión**  
Esta mañana tomaron posesión de las cartas de Hacienda, Guerra y Fomento, Cobián, Aznar y Calbeton, y esta tarde la ha tomado de la de Marina Arias Miranda.

Diéronselas sus antecesores, pronunciándose los discursos propios del caso.

Después se efectuó la presentación del personal de los respectivos ministerios.

**La política hidráulica**  
El Ministro de Fomento ha dicho que le parece muy provechosa la labor de Gasset, y se propone seguir la política hidráulica.

**Información de Barcelona**  
Madrid 10, 8'25 n.

Telegrafían de Barcelona que a las once de la mañana Collazo hizo entrega de la Alcaldía al teniente de alcalde Ierrouxista Serracera.

Weyler se propone marchar a Madrid dentro de tres ó cuatro días.

Sáñez Inclán ha encargado del mando de la provincia al Secretario del Gobierno.

Canalejas ha comunicado a aquel que en breve se ocupará del asunto del Gobierno de Barcelona.

Se han enviado muchos telegramas de felicitación a Canalejas.

**Regocijo en El Ferrol**  
Participan de El Ferrol que la población está engalanada, festejando el llamamiento al poder de Canalejas.

Las bandas de música recorren las calles seguidas de un inmenso gentío que vitorea al hijo predilecto de aquella ciudad.

En la Casa Consistorial se organizó una gran manifestación, la cual se dirigió al Centro de Telégrafos para dar cuenta al Gobierno del regocijo que reina en El Ferrol y felicitar a Canalejas.

**Accidente marítimo**  
Comunican de Palma de Mallorca que en el puerto de Colón ha varado el barco velero francés «Mathilde», resultando con averías, así como el cargamento.

La tripulación se ha salvado.

**Intento de evasión**  
Tres reclusos del presidio de Cartagena han intentado evadirse, no consiguiéndolo.

**Mitins replicanos**  
Mañana se celebrarán mitins en varias poblaciones para conmemorar el aniversario de la proclamación de la república.

**Declaraciones de Canalejas**  
Madrid 10, 9'15 n.

El periódico «Heraldo de Madrid» publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con Canalejas.

El jefe del Gobierno se ha expresado en estos términos: yo he dicho que era sembrador de ideas que iba para gobernar, y ahora que he llegado responderé de mis compromisos, mis propagandas y mis convicciones de siempre.

Iré desenvolviéndolas paulatinamente, pues creo contar con los medios necesarios para ello, y si me faltaran, si careciera de la confianza de arriba ó de abajo, abandonaríala el poder inmediatamente.

Una de las cuestiones preferentes para mí es la relativa al clero, y mi criterio en el asunto nadie lo ignora; regularé las asociaciones religiosas, sujetándolas a nuevas leyes.

Eseguiré buscaré nuevas fuentes de ingresos que reemplacen la autonomía local, respetando la legítima esfera de acción de los Municipios.

Antes de convocar a las elecciones concretaré mi programa y luego lo puntualizaremos en el discurso de la Corona.

No daré actos a quienes no puedan obtenerlos por influencia propia, ni las quité a quienes las hayan conquistado legítimamente.

Aspiro, en fin, a traer todas las soluciones emanadas de las distintas tendencias que integran el partido liberal.

**Consejo de ministros**  
A las 3'15 de la tarde empezó el Consejo de ministros en la Presidencia, y terminó a las 6'30 de la noche.

# SEGUROS DE QUINTAS

## BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS Inscrita en el registro oficial por Real orden de 8 de Julio de 1909.

SORTEO DE 1910 Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA: PESETAS 825  
Gastos de póliza y derechos al Estado 9 pesetas

Pídanse antecedentes a la Dirección en D. ANTONIO CONROTTE Zaragoza ó al representante en Córdoba Oficinas: ALFAROS 28 y 30

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

ra a Fernández Latorre Subsecretario de Gobernación, y parece que otro ministro se opuso, triunfando al fin el criterio de García Prieto.

Al salir Marino dijo a los periodistas que se trató de los honores que se le tributarán al cadáver del embajador de Alemania, pues no existen precedentes.

Canalejas manifestó que hizo una relación de su pensamiento, el cual se traducirá en la obra del Gobierno, y que los ministros formularon algunas observaciones pertinentes.

Y Cobián limitóse a decir que expuso la distribución de fondos para el mes corriente.

**Alto personal**  
Madrid 10, 10'30 n.

Terminado el consejo Canalejas fué desde la Presidencia a Palacio y puso a la firma del Rey los siguientes nombramientos de alto personal:

Alcalde de Madrid, don José Francos Rodríguez.

Director general de Comunicaciones, don Bernardo Sagasta.

Idem de Obras públicas, Laserna.

Idem de los Registros, don Vicente Pérez.

Idem de Penales, Navarro Reverter.

Idem de Administración local, don Niceto Alcalá Zamora.

Subsecretario del Ministerio de la Guerra, el general Tovar.

Idem del de Gobernación, Latorre.

Fiscal del Tribunal Supremo, Ruiz Jiménez.

**Acto de cortesía**  
Los nuevos ministros han cumplimentado a los Infantes.

**Pésame**  
El Rey ha enviado, por telégrafo, el pésame al Emperador de Alemania, con motivo de la muerte del Embajador de dicha nación en Madrid.

**Obsequio a Moret**  
Parece que los amigos de Moret tratan de obsequiarle con un banquete, para demostrarle su adhesión.

**Condecoración**  
Le ha sido concedida la cruz de tercera clase del Mérito militar, roja, al Director de «La Correspondencia de España», don Leopoldo Romeo, como recompensa por los servicios que ha prestado en la campaña de Melilla.

**El cadáver de Tattenbach**  
Esta noche ha sido embalsamado el cadáver del Embajador de Alemania y depositado después en el salón de la Embajada, que se ha convertido en capilla ardiente.

El Rey ha enviado un zaguano de alabarderos para que le dé guardia de honor.

El sábado se dirán Misas rezadas en la capilla, a las que, probablemente, asistirán las Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina, y después será conducido el cadáver al cementerio, inhumándose provisionalmente en un panteón particular.

**Información de Melilla**  
Madrid 10, 11'40 n.

Dicen de Melilla que el general Marina ha

plazado para la próxima semana la inauguración de los zocos de Benibarrán y Jemís.

Han sido distribuidas entre Nador y el zoco El Had dos secciones de la policía indígena.

Se halla enfermo de gravedad el teniente don Francisco Larrea, hijo del general del mismo apellido.

**Buen destino**  
Participan de Barcelona que las sumas que tenía en su poder el Alcalde Collazo para gastos de representación serán distribuidas entre el Asilo del Parque y la Asociación de Amigos de los pobres.

**Una desgracia**  
Cerca de Burdeos volcó un automóvil que conducía al director de la empresa de coches de alquiler de Copenhague y a un súbdito alemán.

Este se salvó, pero aquel quedó bajo el vehículo y murió abrazado a causa de haberse inflamado la gasolina.

El alemán hizo heroicos esfuerzos para salvarlo.

**La crisis española y la prensa francesa**  
El periódico «Le Temps», de París, tratando de nuestra última crisis, elogia la obra de Moret y opina que este cayó a consecuencia del descontento de algunos personajes del partido liberal.

Respecto a Canalejas dice que es un hombre de gran valía y que sus colaboradores también son personas de mérito.

Añade que el Gobierno ha quedado constituido en tal forma, que Canalejas, para asegurar el apoyo de los distintos grupos, se verá precisado a dar flexibilidad a su programa personal y a tener en cuenta la moderación de algunos de sus colegas.

«Le Journal des Debats» teme que surja en breve algún conflicto entre Madrid y el Vaticano, y hace votos para que impere el espíritu de conciliación en la capital de España y en Roma.

Añade que Canalejas y el Conde de Romanones darán gran ejemplo de habilidad y cordura poniéndose de acuerdo con Maure, lo cual honraría a ambas partes.

**Más nombramientos**  
Madrid 11, 1'20 m.

Parece que están acordados los siguientes nombramientos:

Comisario regio del Canal de Isabel II, Mellado.

Gobernador del Banco de España, Rodríguez.

Subsecretario de Hacienda, Rin.

**Los Gobernadores**  
Los ministros han dado un voto de confianza a Canalejas para que haga los nombramientos de Gobernadores.

**Consejo en Palacio**  
El lunes se celebrará consejo de ministros en Palacio.

**Viaje regio**  
El martes próximo marcharán los Reyes a Sevilla.

LA SEÑORA  
**DOÑA JACINTA FERNANDEZ Y GONZALEZ**  
HA FALLECIDO  
el día 10 de Febrero de 1910, a los 58 años de edad, después de recibir los Auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.  
Su Director espiritual don Francisco Morales y Carrascosa; su desconsolado esposo don Antonio Castillo; sus hijos don Francisco Castillo, presbítero, Beneficido de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, don Manuel, don Antonio, don José María, don Agustín (ausente) y doña María Josefa; hijas políticas, nietos, hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes de la finada.  
Ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despierte en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

CUARTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DR. D. ANTONIO SORIANO Y BARRAGÁN**  
Rector y Cura propio que fué de la parroquia de San Miguel, de esta capital, falleció el día 12 de Febrero de 1906  
R. I. P. A.  
Las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.  
Su hermana doña Purificación Soriano Barragán, viuda de González Francés; hermana política, sobrinos y sobrino político ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.



SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampedro.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Servicios de la Compañía Transatlántica  
Línea de New-York, Cuba y Méjico  
El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
Línea de Venezuela-Colombia  
El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coto con trasbordo en Curago y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
Línea de Canarias  
El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Línea de Tánger  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN  
TES, TAPIOCAS

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)  
INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el Domingo, día 13 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetes cuadrado y triple regulador, al cual podrá consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.  
Acudan asimismo á consultarle, todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran dolencias abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construyó dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, únicamente el día 13 del actual.—En Montoro, el 12, fondo del Comercio.—En Cabra, el 14, fondo La Central, y en Baena, el 15, fondo d-l Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas y rasos lo deseen.  
Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

AVISO AL PÚBLICO

Los conocidos y reputados talleres de Calderería y fabrica de ollas comunitarias privilegiadas para el ejército, que fundó don Nicolás Pinget, hoy cerrados por reformas, reaparecerán muy en breve en sus antiguos y primitivos locales. Armas, 10, 12 y 14 de esta capital, bajo la razón social de «Hijos de Nicolás Pinget». Cumplimentar áh-ya y en lo sucesivo cuantas órdenes reciban, con las mismas ventajas, calidad y sólida construcción que tienen acreditadas.  
10-10  
Almueda.—Se hace de una mesa de comedor con balaustrada, una mesa de noche, tres colchones suaves, unas cortinas de encaje, una cajita tallada y varias cosas más. Puede verse en la plazuela de la Comcha, núm. 19.  
5-3

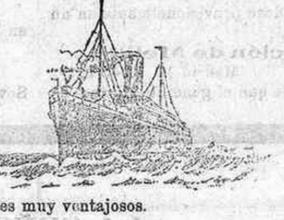
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la cotización de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Línea de Cuba y Méjico  
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Expendición de pasajes é informes:  
J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

TRASLADO Y REALIZACION

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14 debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Co de Gondomar, á la casa conocida por la de los pinos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género surtido, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

“LA ESTRELLA”, Sociedad de Seguros de Vida, Incentivos y Paquet a.  
“BANCO ARAGONÉS”, Seguros de Quintas garantías y dotales para niños y niñas.  
“VASCO NAVARRA”, Seguros contra los accidentes del trabajo.  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

R. M. POOLE  
CONSIGNATARIO DE BUQUES  
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA  
Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.  
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.  
Admítase carga general á fletes muy ventajosos.



LA ALHAMBRA  
CÓRDOBA  
Gran fábrica á vapor de productos cerámicos.  
Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para soleras de varios tamaños, losetas, molduras, cabalotes, canchales para riegos, ladrillo pre sado grueso para alambres, cuadras, etc.; idem tesco de varios tamaños, etc., etc.  
Los productos de esta fábrica, por ser todos preparados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad.  
Precios reducidos. Grandes existencias.  
LA FABRIL MALAGUENA  
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía  
Y DE MAYOR EXPORTACION  
—DE—  
JOSE HIDALGO ESPILDORA  
Baldosas de alio y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármaras.  
Fabricación de toda clase de objetos de cerámica artificial y granito.  
Depósito de cemento Portland y calca hidráulicas.  
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.  
Vidense catálogos ilustrados.  
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2  
MÁLAGA

NITRATO DE SOSA  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A  
Don Juan Gavilán  
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

HUERTO DE SAN PABLO  
á cargo de  
MARIANO BENAVENTE  
Venta de naranjos agrios é injertos, plantas flores y semillas.  
10-1  
Ama de cría en Belmez.—Natividad Sáez, de 30 años de edad, viuda, con leche de seis meses. Dirigirse á su nombre, calle de San Antonio, núm. 11.  
2-1  
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 135.  
Para precio y condiciones Letrados, 18.  
Serapiñinas de 20 metros á 35 céntimos el paquete y á 11 pesetas el millar se venden en el kiosco del Gran Capitán, frente á la Cervecería y al café del mismo nombre. Este kiosco es el primero que se instaló en Córdoba, de Rafael Prieto Arjona.  
3-1

LOS MUERTOS HABLAN  
Los medicamentos EMERIN de FAMA MILAGROSA  
¡TODOS DEBEN LEER ESTO!  
LAS ENFERMEDADES DE LA Sífilis-Venéreo-Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN  
Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con a mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.  
Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.  
Los «Confiter Emmerin» dan á las vías génito-urarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas ondulillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar. Los fístulas que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, clistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Usa caja de «Confiter Emmerin», con la debida instrucción, 4-50 pesetas.  
El «Roob depurativo Emmerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpes, albuminuria, escrófula, linfismo raquídeo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Usa frasco de «Roob depurativo Emmerin», con la debida instrucción, 3-50 pesetas.  
El «Regenerador de la sangre Emmerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Usa frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.  
R. Glicirina 4, Sulfaz 4, Rheum 2, Chacón 2, Salsam D 2, Iod. Fos. 0-10, C. Apollina 0-05, Terribinibin 0-10, Tridom C, S. Acid. Benzoic. 0-01, R. Hipofosforos 4, Sai. de Pelegrin 0-50, Manganeso, 0-20, Ferrosa 0-10, Nux vomica 0-01.  
De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.  
Insista en obtener el de Allcock  
TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.  
FUNDADA 1752.  
Píldoras de Brandreth  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS NOTICIAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España.—J. URBAN & CA., Barcelona.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO  
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO  
Despacho: CISTER, núm. 24  
CÓRDOBA  
Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.  
Compra y venta de papel de la Denda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.  
Arrendamiento.—Se hace desde el día de los papeles principales, independientes en absoluto y con toda clase de servidumbres, en la calle de Cristóbal Colón, núm. 9. Para verlos y tratar, en la misma calle, depósito de carbonos minerales.  
10-10

VENTA DE NARANJOS  
En el huerto de Curro Sánchez situado en las inmediaciones de la estación de Almodóvar del Río, á la entrada de la carretera que conduce á dicho pueblo, se vende un plantío de naranjos, de 70 á 80 plantas, todas de primera. Para precio y condiciones pueden dirigirse á Francisco Sánchez, calle Barca, Almodóvar del Río.  
Desde el día se arrienda un espacioso piso sito en la casa núm. 19, calle Madera baja. Para tratar, Concepción, 16.  
10-4

TOS  
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.  
ANHELO ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restituir progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado; lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable de las lavativas. De venta en perfumerías y peluquerías.  
Depósito Central: Preciados, 50, principal, Madrid.  
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el prospecto que cierra la caja la firma de ARROYO.

SOLUCION PAUTAUBERGE  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 20, Rue Jules César, París y LAS FARMACIAS

FRANCAIS  
CORSET  
PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8  
CÓRDOBA  
EL CRISANTEMO Y LA ROSA  
Huerto-jardín propiedad de Miguel Ibáñez  
Calle Abéjar, número 25.  
Gran surtido en palmeras de salón y de jardín y toda clase de plantas. Extensos surtidos en portabouquets y ventiladores. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precios sin competencia. No equivocar en calle Abéjar, núm. 25.  
10-9  
A rendimiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 1, plaza de San Felipe. Para tratar, Maese Luis, 2 y 4.  
10-10  
Venta.—Se hace de un magnífico piano con guarda obtusa, por poco precio. Razón, Maese Luis, 5.  
10-6  
Cantinos.—Llévase hoy de venta en la calle San Pablo, núm. 6, principal.  
10-5

FRANCAIS  
CORSET  
PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8  
CÓRDOBA  
EL CRISANTEMO Y LA ROSA  
Huerto-jardín propiedad de Miguel Ibáñez  
Calle Abéjar, número 25.  
Gran surtido en palmeras de salón y de jardín y toda clase de plantas. Extensos surtidos en portabouquets y ventiladores. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precios sin competencia. No equivocar en calle Abéjar, núm. 25.  
10-9  
A rendimiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 1, plaza de San Felipe. Para tratar, Maese Luis, 2 y 4.  
10-10  
Venta.—Se hace de un magnífico piano con guarda obtusa, por poco precio. Razón, Maese Luis, 5.  
10-6  
Cantinos.—Llévase hoy de venta en la calle San Pablo, núm. 6, principal.  
10-5

FRANCAIS  
CORSET  
PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8  
CÓRDOBA  
EL CRISANTEMO Y LA ROSA  
Huerto-jardín propiedad de Miguel Ibáñez  
Calle Abéjar, número 25.  
Gran surtido en palmeras de salón y de jardín y toda clase de plantas. Extensos surtidos en portabouquets y ventiladores. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precios sin competencia. No equivocar en calle Abéjar, núm. 25.  
10-9  
A rendimiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 1, plaza de San Felipe. Para tratar, Maese Luis, 2 y 4.  
10-10  
Venta.—Se hace de un magnífico piano con guarda obtusa, por poco precio. Razón, Maese Luis, 5.  
10-6  
Cantinos.—Llévase hoy de venta en la calle San Pablo, núm. 6, principal.  
10-5

FRANCAIS  
CORSET  
PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8  
CÓRDOBA  
EL CRISANTEMO Y LA ROSA  
Huerto-jardín propiedad de Miguel Ibáñez  
Calle Abéjar, número 25.  
Gran surtido en palmeras de salón y de jardín y toda clase de plantas. Extensos surtidos en portabouquets y ventiladores. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precios sin competencia. No equivocar en calle Abéjar, núm. 25.  
10-9  
A rendimiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 1, plaza de San Felipe. Para tratar, Maese Luis, 2 y 4.  
10-10  
Venta.—Se hace de un magnífico piano con guarda obtusa, por poco precio. Razón, Maese Luis, 5.  
10-6  
Cantinos.—Llévase hoy de venta en la calle San Pablo, núm. 6, principal.  
10-5